

Postulantes para el Programa de Postgrado (sin beca), debe presentar los siguientes documentos:

- **Solicitud de Admisión adjuntando los siguientes documentos:**
 - a) Formulario de postulación del candidato según formato.
 - b) Currículum Vitae con el formato CVPy del CONACYT (<http://cv.conacyt.gov.py/user>). (1 copia)
 - c) Fotocopia de Cédula de Identidad Civil – CIC (autenticada por escribanía). (1 copia)
 - d) Fotocopia del título de grado **registrado y legalizado por el Ministerio de Educación y Cultura**, (autenticada por escribanía). (1 copia)
 - e) Fotocopia de certificados de estudios de grado **registrado y legalizado por el Ministerio de Educación y Cultura**, (autenticada por escribanía)(1 copia)
 - f) Carta de compromiso del postulante con la IES. (Anexo 1) (1 copia)
 - g) (Si corresponde) Resolución de nombramiento o equivalente que acredite al postulante como docente, investigador y/o funcionario académico donde se detalla su escalafón o cargo ocupado. (1 copia)
 - h) (Si corresponde) Documento donde se manifieste la carga horaria dedicada a la docencia y/o gestión académica como funcionario/a. (1 copia)
 - i) (Si corresponde) Documento donde se manifieste las investigaciones realizadas y la carga horaria dedicada a la actividad. (1 copia)
 - j) (Si corresponde) Constancia de financiamiento de cualquier otra institución que aporte recursos económicos para la realización de los estudios de posgrado al que postula. (1 copia)
 - k) Dos cartas de recomendación en formato preestablecido: una del ámbito académico y otra del ámbito profesional, con referencias válidas para su verificación. Estas cartas deberán estar en sobre cerrado identificando si es una recomendación del ámbito académico y/o profesional. (Anexo3) (1 copia)
 - l) Declaración jurada de vida y residencia dentro del territorio paraguayo. (Anexo 4) (1 copia)
 - m) Carta de declaración de intereses e intenciones del postulante, con un máximo de 1 (una) página, indicando las razones por las cuales desea cursar el PROGRAMA DE POSGRADO. Deben incluirse los intereses académicos, profesionales, de investigación, así como el aporte a la sociedad al culminar el PROGRAMA DE POSGRADO. (Anexo 5) (1 copia)

La Maestría en Ingeniería de Recursos Hídricos cuenta con **plazas limitadas** y el periodo de inscripción para participar del Proceso Selectivo de Admisión se extiende hasta el día **26 de junio de 2015** y el **inicio de clases está previsto para el mes de Octubre.**